



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bouwer, al realizar los controles habituales por los Módulos, fueron secuestrados:

En el Módulo MX1: personal de guardia incautó un elemento y un aparato de telefonía celular con batería, chip y tarjeta de memoria. Fueron identificados los responsables. Asimismo, en el sector de ingreso y control de la visita, personal de requisita secuestró:

- \$3000, que llevaba ocultos en el cuello de la campera, la concubina de un interno alojado en el Pabellón D3.

- \$300, que llevaba ocultos en sus medias, una menor, que ingresaba, junto a una adulta, para visitar a su padre.

En el Módulo MD1: un aparato de telefonía celular con su respectiva batería y microchip, a la altura del ducto de ventilación. Sin responsables identificados.

En el porton de ingreso, personal de requisita secuestró:

- 3 grs. de picadura de marihuana y cinco papeles de seda, que llevaba ocultos en su cavidad vaginal, la hermana de un interno alojado en el Pabellón C3.

- \$1500, que llevaba ocultos en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón C2.

- 3 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculta en su ropa interior, la concubina de un interno alojado en el Pabellón A2

Por otra parte, en Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia incautó 43 grs de picadura de marihuana, hallada en el ingreso del Pabellón N°2. Sin responsables identificados.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, personal de guardia secuestró dos aparatos de telefonía celular con baterías, chip y microchip, en posesión de un interno alojado en el Pabellón N°5.

Por último, en Cruz Del Eje, Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú”:



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

En el Módulo 1: personal de guardia incautó cuatro aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías y un chip. Se identificaron algunos de los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 24 de junio de 2019